



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 15 DE OCTUBRE DE 2024 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 45 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE INGENIERO/A TÉCNICO/A INDUSTRIAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

ANUNCIO

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso a la categoría de Ingeniero/a Técnico/a (Industrial), convocadas por Resolución del Director General de Planificación de Recursos Humanos de fecha 15 de octubre de 2024 (BOAM Nº 9741, de fecha 18 de octubre de 2024), en su sesión celebrada el día 23 de enero de 2025, en relación con la solicitud de aclaración de una aspirante respecto a: “(...) *saber si la calculadora CASIO fx-82MS es un elemento autorizado y en caso de no serlo indicar modelo de calculador autorizada. (...)*”, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Los aspirantes podrán hacer uso de los textos legales y libros de consulta de los que acudan provistos, igualmente podrán utilizar material básico de dibujo (escalímetro, escuadra, cartabón, compás, lápices y goma) y calculadora básica o científica (no se admite que se encuentre integrada en otros equipos como ordenadores, teléfonos móviles, Tablet, etc.).

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado electrónicamente

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
JESÚS ARRIBAS DÍAZ

Información de Firmantes del Documento



MADRID

